

Guayaquil, Marzo 25 de 1.996

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
INMOBILIARIA AUAD CAMPUZANO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

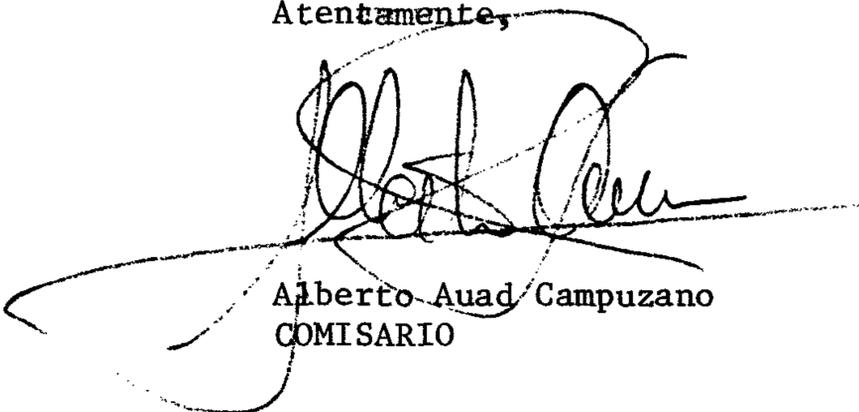
Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa INMOBILIARIA AUAD CAMPUZANO S.A. me permito presentar ante Uds mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1.995.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por el Gerente Sr. Jacinto Auad Herales ha sido hecha en apego a las normas legales estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuado conforme a lo dispuesto en los arts. 229, 307 y 321, de la Ley de Compañías.
- 1.5. Para efecto del control interno de la Compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de Ingresos y Egresos y demás planillas justificante conforme a la norma tributaria.
- 1.6. El resultado reflejado esto es una Utilidad de S/ 310.809,= es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador como por el Gerente de la Compañía.
- 1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.
- 1.8. El siguiente informe despues de efectuar comparaciones de los estados financieros y de los resultados económicos del año 1.995 en relacion al año 1.994 se puede indicar lo siguiente:
La Empresa ha aumentado sus Ingresos por Arrendamiento pero su Utilidad a disminuido, se ha abonado parte de los prestamos accionistas por esta razón ha disminuido.
- 1.9. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda esperar mejores exitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Alberto Auad Campuzano
COMISARIO

